Piden diputados recursos del Fondo Minero 2020 se apliquen para Mulegé

FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). La **XV Legislatura del Congreso del Estado** solicitó al presidente de la república **Andrés Manuel López Obrador**, que instruya al secretario de Educación Pública y demás dependencias del Poder Ejecutivo para que ejerzan los recursos obtenidos por el cobro de derechos especial, adicional y extraordinario sobre minería en el año 2020, que se apliquen obras para el municipio de **Mulegé**, informó el **Congreso de Baja California Sur.**

Lo anterior, luego de que los diputados **José Luis Perpuli Drew** y **Marcelo Armenta**, representantes de los distritos XIII y XIV

presentaran una proposición con punto de acuerdo que fue aprobada por el pleno, donde solicitan al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que reconsidere la posibilidad de que el recurso destinado del **Fondo Minero** para el 2020 se apliquen en obras que mejoren las condiciones de los centros educativos, servicios de salud e infraestructura social de **Mulegé**.

Esta propuesta implica que dichas obras o acciones de gobierno, tengan el valor económico o sean en la misma proporción con respecto de los montos que se le destinaban anualmente a través de los recursos del fondo minero.

Con la compensación que proponen los legisladores sudcalifornianos, el municipio de **Mulegé** y sus habitantes no resentirían el impacto negativo que representa el no recibir recursos por la explotación de sus recursos minerales.